

12 de agosto de 2021.-

VISTO: la solicitud realizada por la red solidaria "No te rindas" para la realización de una jornada para festejar el día del niño;

RESULTANDO: 1) que en la referida solicitud se expresa que "En el marco del día del niño red solidaria "no te rindas" en conjunto con la Feria Permanente, el sábado 14 de agosto se estaría realizando una jornada para festejar el día del niño/a en el horario de 13 a 15:30";

2) que en este sentido solicitan la autorización para realizar dicha feria el 14/08/2021 en el horario de 13:00 a 15:30, en el espacio público ubicado en Avda Brasil y Avda Artigas frente a la Feria Permanente de Progreso;

3) que la idea es hacer una jornada corta, con la entrega a niños y niñas de dulces, algún juguete, hay diferentes emprendedores de la zona han ofrecido donación de alimentos para el consumo de los niños, hay peluqueros que se pusieron a disposición para hacer cortes gratis.

CONSIDERANDO: que es de interés de este Concejo Municipal promover y apoyar estas iniciativas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la Jornada para festejar el día del niño/a a realizarse el 14/08/2021 en el predio Frente a la Feria Permanente en el horario de 13:00 a 15:30.
- 2) Cumplido remítase a Dirección General de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIORELLA MELO
Concejal


CLAUDIO DUARTE
Alcalde


MARIANA BAUHOFFER
Concejal

Valeria Audardo

Valeria Andrade
VALERIA ANDRADE
Concejal


ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal